CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, Julio de 2026

Señor (a)

Antonio Jose Sanchez Suarez
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8935077 del año 2026
Coordinador Académico Industrias Alimentarias
Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos
Bogota.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes

Julio del año 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8935077 del año 2026

Dayan Katherine Neiza Gómez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.019.036.655 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la coordinación de Industrias Alimentarias, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($46.269.554). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago en el mes de FEBRERO DE 2026 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 4.579.580). b) NUEVE(09) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2026 por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOSN NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($ 1 . 8 9 4 . 9 9 9). o fracción correspondiente a los días que efectivamente preste sus servicios.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2026.

OBJETO: Contratar la prestación de servicios como Instructor de Formación Profesional Integral para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con el fin de planear, ejecutar y evaluar actividades de enseñanza y aprendizaje en el marco de los programas de formación profesional titulada y complementaria del Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos, en sus sedes y subsedes. Las acciones formativas podrán desarrollarse en las modalidades presencial, a distancia, virtual o en cualquier modalidad que la entidad determine para la vigencia 2026, de acuerdo con las necesidades del servicio para la estrategia de CampeSENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar las actividades de formación profesional integral que le sean asignadas según la programación de las fichas en la modalidad en la que se oriente el programa, teniendo en cuenta el acompañamiento a la formación y sedes adscritas que maneje el centro, en la red de conocimiento y área temática que corresponda, de acuerdo con las necesidades del servicio.	Orientareformación en el programa de: COMPLEMENTARIOS: 1. Higiene y Manipulación de Alimentos. Ficha No. (Pendiente) 2. Procesos básicos de panadería. Ficha No. (Pendiente)	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3IFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC
2	Participar y apoyar los proyectos, actividades y programas del área cultural, deportiva, recreativa, preventiva y de bienestar, dirigidas a los aprendices y los funcionarios, propendiendo por el desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

3	Atender, orientar, apoyar y asesorar el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las competencias programadas y los resultados de aprendizaje asignados.	Realice formación de acuerdo con la programación de formación dada por la coordinaciónacadémica en el programa de: COMPLEMENTARIOS: 1. Higiene y Manipulación de Alimentos. Ficha No. (Pendiente) 2. Procesos básicos de panadería. Ficha No. (Pendiente	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3IFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC
4	Apoyar la gestión contractual de Centro de Formación requerida en aspectos técnicos y de experticia según las necesidades para la adquisición de bienes y servicio requeridos para la formación de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus normas concordantes y reglamentarias	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
5	Participar en las labores de montaje puesta en marcha de equipos maquinaria necesarios para l Formación Profesional Integral, en lo casos en los que se requiera.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

6	Reportar en el sistema SOFÍA PLUS en un plazo no máximo de 3 días al corte trimestral, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a) Registro de los juicios evaluativos dentro de los tiempos establecidos conforme a la normatividad vigente. b) Asociación de aprendices a la ruta de aprendizaje. c) Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. d) Comunicar al coordinador académico oportunamente las anomalías,inconsistencias, novedades de aprendizaje y hallazgos en el registro de la información. E) Entregar el acta de cierre de trimestre conforme a los lineamientos establecidos por la respectiva coordinación académica. F) Realizar el registro oportuno de inasistencias de aprendices en la plataforma Sofia plus	Registré diariamente en laplataforma Sena Sofía Plus SENA, las respectivas novedad es por inasistencias diarias del mes en curso de las fichas asignadas en complementaria. Registré calificativo de juicios de valor para su posterior certificación de complementaria.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3IFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC
7	Entregar los documentos solicitados por el supervisor de contrato correspondientes a la ejecución contractual con el fin de garantizar el pago de honorarios dentro de los tiempos establecidos incluyendo los de inicio, ejecución, modificación y finalización de este, según los parámetros determinados por el manual de contratación, supervisión y los demás de la plataforma CompromisoSENA. aprendices entre otras.	Realicé el informe mensual de ejecución contractual, garantizando el cumplimiento establecido por la supervisión de contratos y asegurando las adecuadas actividadesasignadas.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3IFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC

8	Participar en el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas, para la selección de aprendices y realizar los ajustes razonables para los casos que se requieran.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
9	Participar, según asignación, en las actividades de diseño y desarrollo curricular, asegurando la calidad en todas las etapas del proceso y entregando oportunamente los productos solicitados conforme a los cronogramas establecidos, cumpliendo integralmente con los parámetros, lineamientos y estándares definidos por la entidad.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
10	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta Obligación
11	Participar en actividades, sesiones, conferencias, videoconferencias, transferencias de conocimiento convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	Participé en actividades convocadas por la supervisión, relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/lgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3IFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC
12	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato.	Utilicé de forma adecuada dándole un correcto y uso a las claves asignadas a los sistemas de información y gestión del SENA.	Activación Sofía plus, en el rol de Instructor. Activación correo institucional Sena SECOP II. Plataforma si contratistas.

13	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato o sobre las acciones encomendadas ylos productos resultantes de procesos de aprendizaje, así como los documentos soporte para el pago de honorarios, dentro de los tiempos establecidos por la supervisión del contrato.	Presenté en la fecha establecidael presente informe mensual atendiendo a las Obligaciones contractualesdel presente mes.	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3IFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC
14	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación, garantizando el debido proceso y la participación en los comités de seguimiento y evaluación.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
15	Responder por la integridad, buen uso de materiales, aseo, orden uso racional y adecuadamente de equipos, ambientes de formación, materiales de formación, herramientas, infraestructura y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado reportando a tiempo y dentro de los parámetros establecidos las novedades presentadas de acuerdo con los procedimientos, manuales, guías, instructivos y formatos regulados por la plataforma COMPROMISO - SENA.	Entregué en orden y buen estado los ambientes de formación. Utilicé de manera responsable y apropiada los equipos, herramientas e infraestructura del Centro de formación.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

16	Cumplir con los lineamientos de toda la normativa nacional e internacional vigente relacionada con el sector de alimentos y materias primas alimentarias, garantizando la aplicación de los estándares de inocuidad, higiene y buenas prácticas establecidos para el sector. Estas disposiciones deberán adoptarse y aplicarse de manera coherente con las condiciones y capacidades de la infraestructura existente y con las actividades de formación integral que sean asignadas dentro de los ambientes formativos especializados. Asimismo, mantener en todo momento una adecuada presentación personal, un lenguaje respetuoso y una conducta acorde con los protocolos institucionales, tanto dentro del centro de formación como en la interacción con la comunidad educativa.	Realice los lineamientos en el desarrollo de los requisitos sanitarios que se deben cumplir de acuerdo a normatividad vigente, adecuada presentación personal, el uso de palabras adecuadas con toda la comunidad.	Reglamento del Aprendiz SENA.
17	Reintegrar los materiales (libros y/o ayudas didácticas, etc.), equipos y ambientes de aprendizaje dentro de los plazos estipulados y presentar el paz y salvo correspondiente conforme los trámites internos de la entidad.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
18	Realizar actualizaciones pedagógicas (ruta pedagógica) y/o técnicas en cuanto a cursos complementarios cada semestre de la vigencia 2026, las cuales serán requeridas con antelación por el supervisor y serán parte integral de la evidencia de la cuenta de cobro del mes solicitado.	Diplomado Pedagogia basada en competencias	https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IQCbPqW2wKNhRa_jxGzkotVnAf0MVoTa6rztu1NJfeOVPEg?e=PrsvNg

19	Ejecutar y presentar actividades de producción académica que sean requeridas, de conformidad con las orientaciones, lineamientos, procedimientos y estándares establecidos en el Sistema de Innovación y Competitividad del SENA, garantizando el cumplimiento de los tiempos, formatos, criterios de calidad y demás disposiciones institucionales aplicables.	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el período del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
20	Llevar a cabo en el primer semestre de 2026 la capacitación en ambientes virtuales de aprendizaje, el certificado emitido será entregado en la cuenta de cobro del mes de junio de 2026.	Diplomado en Docencia Vitual	https://sena4-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IQBkUuZaG98MTbwbeu-8c0NEATqjwmlEJe4v6SdExBJzjYQ?e=cm94Hk.
21	Gestionar y Desarrollar acciones de formación complementaria conforme a las necesidades del servicio establecidas por el centro de formación.	Se remitieron a la coordinación académica los formatos para la creación de los curso de formación solicitados para la vigencia	https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/lsolerb_sena_edu_co/IgB92vmMVbuiQ5mTuT7dX3lFAVv9R1y6S7rUZXSNbuzd8lg?e=G6LcZC

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

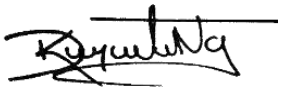
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de salud y pesion por medio del operado mi planilla correspondiente al mes de Junio con numero 93036578, pensión. (Decreto Ley 2106 de2019 –

"Decreto Ley Antitrámites") Evidencias en (1) folios Cordialmente,



Dayan Katherine Neiza Gomez Contratista
CC 1019036655

Recibí a satisfacción:

Firma

Antonio Jose Sanchez Suarez

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8935077 del año 2026

Coordinador Académico Industrias Alimentarias Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos